



MAT.: AUTORIZA PAGO DE HORAS EXTRAORDINARIAS A
FUNCIONARIAS DE EDUCACION QUE SE INDICAN.

DECRETO EXENTO N° 086 /

FECHA: 09 ENE. 2013

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Lo establecido en el Código del Trabajo D.F.L. N° 1 de fecha 24-ENE-1994.

3.-Decreto Exento N° 061 de fecha 08/01/2013 de la Municipalidad de Retiro, en que el Alcalde delega atribuciones en el Secretario Comunal de Planificación.

DECRETO:

1.- **PAGUESE** las horas extraordinarias efectivamente realizadas por los funcionarios de Educación que se indican, en días que se señalan:

NOMBRE	: VALERIA PACHECO GAJARDO
C.I. N°	: 16.462.584-2
CARGO	: Educadora de Párvulos, Sala Cuna "Mis Primeros Pasitos", Camelia.
FECHA	: 17, 18, 19, 20, 21,26 de Diciembre del año 2012
TOTAL HORAS	: 6 horas.
MOTIVO	: Conforme Planilla adjunta.

NOMBRE	: JUANA TAPIA MENDEZ.
C.I. N°	: 12.545.607-3
CARGO	: Auxiliar de Párvulos, Sala Cuna "Mis Primeros Pasitos", Camelia
FECHA	: 17, 18, 19, 20,21 de Diciembre del año 2013.
TOTAL HORAS	: 05 horas.
MOTIVO	: Conforme Planilla adjunta.

NOMBRE	: CRISTINA FUENTES JORQUERA.
C.I. N°	: 17.689.140-8
CARGO	: Asistente de Párvulos, Sala Cuna "Mis Primeros Pasitos", Camelia
FECHA	: 17, 18, 19, 20, 21, 27,28 de Diciembre del año 2013.
TOTAL HORAS	: 07 horas.
MOTIVO	: Conforme Planilla adjunta.

NOMBRE	: MIRIAM ASCENCIO CASTILLO.
C.I. N°	: 17.279.321-5
CARGO	: Educadora de Párvulos, Sala Cuna "Mis Primeros Pasitos", Camelia
FECHA	: 27,28 de Diciembre del año 2012.
TOTAL HORAS	: 02 horas.
MOTIVO	: Conforme Planilla adjunta.

PASA A LA PAGINA N° 2

DECRETO EXENTO N° 086 DEL 09 ENE. 2013

2.- **PAGUESE** la cantidad que corresponda, por las horas extraordinarias efectivamente realizadas, con cargo a Gastos en Personal Subtítulo "21" Ítem "03" asignación "004" Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
Secretario Comunal de Planificación



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

RLG/GBT/MBF/mhh.

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría municipal
- 2/3.- Oficinas de Personal y Finanzas D.A.E.M.
- 4.- Interesadas.